



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00391485--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Escuela de GEOLOGÍA eleva la documentación requerida para la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), en relación al SISTEMA DE ACREDITACIÓN DE CARRERA DE GRADO; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 974/2022 se aprueba la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) en relación a la ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DE GEOLOGÍA;

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 974/2022.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Carrera de Ciencias Geológicas, a la Secretaría Académica Área Geología, al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente ,a Oficialía, Bedelía y gírense las presentes actuaciones a Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

AB/Mbl